

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, por un mes.	1 peseta
Idem id. por trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos 5 céntimos.	
Se reciben anuncios á precios convencionales.	

### ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

### REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tradicionalista.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.

## La honra de una Reina.

### III.

El ángel Gabriel fué enviado de Dios á una ciudad de Galilea, llamada Nazareth, á una Virgen desposada con un varón, que se llamaba Joseph, de la casa de David, y el nombre de la Virgen era Maria.

Y habiendo entrado el ángel, á donde estaba, dijo: *Dios te salve, llena de gracia: El Señor es contigo: Bendita tu entre las mujeres.*

Y cuando ella esto oyó, se turbó con las palabras de él, y pensaba, que salutación fuese esta.

Y el ángel le dijo: *No temas, Maria, porque has hallado gracia delante de Dios: Hé aquí concebirás en tu seno, y parirás un hijo, y llamarás su nombre Jesús. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo, y le dará el Señor Dios el trono de David su padre: y reinará en la casa de Jacob por siempre, y no tendrá fin su reino.*

Y dijo Maria al ángel: *¿Cómo será esto, porque no conozco varón.*

Y respondiendo el ángel, le dijo: *El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y te hará sombra la virtud del Altísimo. Y por eso lo Santo que nacerá de ti, será llamado Hijo de Dios. Y hé aquí Elisabeth tu parienta, también ella ha concebido un hijo en su vejez: y este es el sexto mes á ella, que es llamada la estéril: porque no hay cosa alguna imposible para Dios.*

Y dijo Maria: *Hé aquí la esclava del Señor hágase en mí según tu palabra.*

Lo que acaba de leerse es el Evangelio del día de hoy literalmente copiado. A su simple lectura se comprende que en su sencillo relato se trata de un asunto de inmensa trascendencia, se trata de dar principio á la redención de todo el linaje humano.

Presupuesto el plan que para realizarlo tenía trazado la Stma. Trinidad, era necesaria una mujer que se prestara á ser madre del Verbo Eterno. Esa mujer luego que sea madre ha de ser reina, pues será la Madre del Rey. Por eso el Padre Eterno se dirige á ella como á Princesa enviándole un embajador. Este empieza por saludarla, pero lo hace de una manera tan sublime, que ella no llega á comprenderle perfectamente, y se turba.

El embajador la tranquiliza, y expone el objeto de su misión. Ella perfectamente, pero no ve claro cómo ha de realizarse el hecho, y expone al embajador su incertidumbre sobre el modo como trata Dios de resolverlo, siempre, empero, dispuesta á cumplir la divina voluntad, sea del modo que fuere.

Gabriel se lo explica, y para confirmarla en la fe de que para Dios es posible que una mujer sea Virgen-Madre, le notifica un reciente milagro de una madre-estéril.

La Virgen cree, y consiente en lo que á ella le pide Dios según la palabra del Ángel, es decir, quedando virgen.

Grandísima debió ser la estima en que María Santísima tuvo la virtud angélica de la virginidad cuando quiso hacerla constar en el fiat que la elevaba á la incomparable dignidad de Madre de Dios. Gravísimo, pues, y muy atentatorio á su honra debe ser el pecado de quien se atreve á negar ó á poner en duda esa preciosísima joya que adornó su purísima alma. Y nos parece muy lógica la conclusión que dedujimos en los dos números que un mes atrás publicamos sobre el mismo asunto, á saber, que, habiendo dos infelices pecadores, uno de ellos en esta provincia, que se atrevieron á insultarla en este misterio, deber es de sus hijos el protestar, cuando no de otra manera, con funciones de desagravios.

En el primero de dichos artículos hacíamos notar el interés que los carlistas nos habíamos tomado en honrar la memoria de nuestra malograda Reina D.ª Margarita y el celo con que habríamos vindicado su honra si alguno se hubiese atrevido á criticar la noble y cristiana conducta que había observado durante su vida. De lo que, deducíamos que mucho mayor debía ser el interés que debíamos demostrar para honrar á María Santísima, Reina de la misma Reina cuya muerte lamentábamos, y el vivísimo celo de vindicar su honra si había algún desgraciado que se atreviese á insultarla. Y como quiera que había dos que públicamente lo habían hecho, uno en Roma el 3 de Febrero del corriente año y otro en san Feliu de Guixols el 9 de Agosto del año 91, debíamos los católicos gerundenses cuando menos protestar por medio de una función de desagravios.

En el artículo segundo publicamos parte del discurso por nosotros leído en la Velada que dedicó á la Inmaculada Concepción el Centro Moral de esta Ciudad. En él recordábamos lo ocurrido el año 69, cuando el ateo Suñer y Capdevila hizo en el Congreso de Madrid el 26 de Abril lo mismo que recientemente Colaianni ha hecho en el de Roma, y lo que debía hacer Gerona en vista de los recientes ataques á la virginidad de María.

Terminamos el segundo artículo citando á *Las hijas de María* de esta Ciudad y á los *Cofrades del Purísimo Corazón de la Misma* á que una de las dos Cofradías ó las de común acuerdo emprendiesen la obra, y prometimos que de no hacerlo ninguna de las dos, EL BALUARTE lo tomaría por su cuenta.

Y como quiera que en el tiempo transcurrido desde la publicación de los mencionados artículos, nada se nos haya indicado de particular por parte de las dos Asociaciones, suponemos que declinan la honra que de ello podría resultarles para cederla á nuestra humilde publicación.

Que razón las haya movido á obrar de esta manera, no es fácil adivinar. De todas maneras no habrá sido por

falta de celo y devoción á su Santísima Patrona.

Lo que, piadosamente pensado, puede haberlo motivado es, que de hacerlo ellas resultaba que sólo la ciudad de Gerona era la que protestaba, cuando haciéndolo nosotros será toda la provincia.

Y por cierto que si ha sido este el motivo, es hasta digno de aplauso, puesto que mayor gloria resultará á la Virgen verse obsequiada por todos sus devotos de la provincia que por los de Gerona solamente.

Sea como fuere, EL BALUARTE, con sumo gusto toma á su cargo el reparar en lo posible el escándalo de que sea ultrajada su celestial Reina en su más preciada joya, que es su perpetua virginidad.

Habiendo pasado la vista por el calendario, hemos observado que el día 30 del próximo mes de Abril, celebra la Iglesia de Cataluña la fiesta de la Virgen de Montserrat, patrona de todas las diócesis del Principado.

Nos ha parecido que aquel día es el más adecuado para la función, sirviendo al propio tiempo como excelente acto preparatorio para consagrarle después nuestros corazones durante el mes de mayo.

De esta manera parece que se darán la mano el principio y el término de la empresa, principiando los trabajos hoy, fiesta de la Anunciación, y terminándola el 30 de Abril, fiesta de la Perla de Cataluña.

Temeríamos ofender los sentimientos del afecto y devoción de los devotos de María de esta clásica tierra catalana, si nos detuviéramos en escitar su celo á fin de que secundaran nuestros esfuerzos para honrar á tan santa y bondadosa Reina-Madre.

Pasamos, pues, desde luego á indicar el modo como pensamos llevar á cabo la suscripción que indicamos en el número 22 de EL BALUARTE.

Como advertimos en dicho artículo, no se trata aquí de carlismo ni de integrismo; se trata pura y exclusivamente de que los devotos y devotas de María en toda la provincia, den una prueba del interés que les inspira el honor de la purísima Virgen.

Así es que para facilitar la recaudación de las limosnas, que podrán ser de 10 céntimos de peseta en adelante, nadie puede hacerlo mejor que el párroco de cada pueblo. Por este motivo mandamos á todos ellos el presente número, esperando de su amabilidad y de su devoción á la Virgen harán á nosotros el favor y á Ella el obsequio de admitir los donativos que sus feligreses tengan á bien entregarles, y como, por otra favorable circunstancia, los estudiantes del Seminario están en sus casas estos días de vacaciones, por conducto de alguno de ellos (caso de que no lo estimen más conveniente de otro modo) podrían mandarnos á la vuelta la lista de los suscritores y lo que hayan recaudado.

Si los suscritores que tenemos en Barcelona quieren contribuir á tan santa obra, pueden hacerlo por conducto del digno Sr. Presidente del Círculo Tradicionalista de aquella Ciudad, á quien desde ahora dejamos autorizado.

Como el asunto de que venimos tratando nada tiene que ver con los fondos de esta publicación, para evitar confusiones, se encargará el que suscribe de ser su depositario.

Los de Gerona y pueblos comarcanos podrán además suscribirse en la imprenta, en la administración ó en la Redacción.

Para que en vista de los fondos que se hayan recaudado pueda sacarse un prudente cálculo acerca de la mayor ó menor solemnidad del acto y si la función tendrá que ser un Triduo ó simplemente un día, quedará cerrada la suscripción el día 20 de Abril.

Para que las listas de suscritores no quiten lectura del periódico, se publicarán en la cuarta plana, en el lugar de los anuncios.

Celebrada la función se publicará un número extraordinario que contendrá la reseña de los actos que se hayan celebrado, lo recogido y lo gastado, y la lista de todos los suscritores. Se mandará un ejemplar de él á cada suscriptor por conducto del mismo que nos haya mandado sus nombres, para que pueda conservarlo como grato recuerdo de la piadosa obra á que ha contribuido.

Una observación antes de concluir á los suscritores de EL BALUARTE. Decimos arriba que no se trata de carlismo ni de integrismo, por cuanto si se realiza el pensamiento por un carlista y por medio de un periódico también carlista, es porque, por lo visto, es el único que lo concibió y ha tenido que llevarlo á cabo. Dios, que lee en nuestro corazón, sabe bien que en este momento prescindimos por completo de nuestra filiación política.

Pero atravesamos por desgracia unos tiempos, que á no pocos les ciega la pasión política, y basta que una obra sea concebida por un carlista para que se retraiga el integrista, y viceversa.

Háganse, pues, cargo nuestros amigos de que una santa obra podría convertirse en una arma política y causar daño á nuestra comunión si nuestros amigos la miran con indiferencia. Algo de esto apuntamos en el 2.º artículo que publicamos el mes pasado. Con una decima parte de lo que en esta provincia se ha gastado para honrar á nuestra Reina D.ª Margarita, puede realizarse una brillantísima función para honra de la otra Reina.

No hay necesidad de que se hagan grandes sacrificios. Lo que conviene es que no falte el óbolo de uno solo de nuestros suscritores, cada uno con lo que sin gran sacrificio pueda ofrecer, y, aun cuando resultara que no había más suscritores que los con que cuenta EL BALUARTE, puede celebrar

se una brillante función, digna de la religiosidad de los devotos de María en la católica provincia de Gerona.

Hemos arrojado la semilla, y espera que la misma Señora por su misma honra la hará fructificar, su humilde hijo

CARLOS QUERA.

NOTA. Como las listas que se habrán de imprimir las forman nombres de pila y apellidos, para evitar equivocaciones, muy fáciles de cometer, rogamos á cuantos nos las manden tengan cuidado especial en que vengán escritas con letra clara é inteligible á simple vista, y si, á pesar de esto, algún suscriptor ve su nombre equivocado en la lista, nos lo avise para poderlo corregir y que salga exacto en el número extraordinario.

Por conducto de un amigo nuestro, el digno señor párroco de Romañá del Ampurdá, director de la revista *El Rosal Florido*, nos ha pedido el cambio con dicha revista.

Con mucho gusto accedemos á sus deseos, y nuestro gusto es tanto mayor, cuando se trata de una obra muy honrosa para nuestra santísima Reina, cual es la á que aspira la meritada revista, á saber la propagación de la devoción al santísimo Rosario, tan inculcada por nuestro Santísimo Padre León XIII, y á levantar en nuestra provincia un grandioso monumento que con título de Lourdes Catalán sea un estímulo para que se inflamen nuestros corazones en amor suyo.

Y á propósito del Lourdes Catalán, se nos asegura que están bastante adelantados los trabajos que se están practicando para que la Iglesia resulte digna del objeto á que se la destina; que es bellissimo el panorama que presenta la posición topográfica de aquel terreno, y que son ya muchos los romeros que acuden allá para honrar á la Virgen y á pedirle beneficios. Por manera que si los católicos de esta provincia contribuyeran, cada uno á medida de sus posibilidades, á la realización del proyecto del celoso Párroco de aquel pueblo, dentro pocos años podríamos tener, ya que no un Lourdes francés, otro español y catalán que fuera una miniatura del primero, y que pudiéramos visitar á Nuestra Señora de Lourdes, como quien dice, sin movernos de casa.

## A "El Noticiero"

Empezamos por decir á *El Noticiero* que tiene mucha razón al suponer que nuestro número del 22 dice viernes en lugar de miércoles por una distracción. Como en todo somos francos, le diremos que al corregir las pruebas nunca habíamos leído la fecha; pero de hoy en adelante procuraremos no pasarla por alto siquiera para evitarle la molestia de que tenga que avisarnoslo.

Lo que entendemos nosotros por católicos se lo vamos á decir en muy pocas palabras. Para nosotros son católicos todos los que, previo el Bautismo, creen todas las verdades del Símbolo de los Apóstoles; y dejan de serlo los que niegan ó dudan de alguna de ellas, aun cuando sea de una sola.

Opinamos que á nuestro apreciado colega no le cabrá ya duda sobre el particular, y que con su habitual franqueza (que por cierto le honra) en su número próximo nos dirá si es este su catolicismo, y en caso negativo nos explicará con más claridad cual sea el suyo, porque la explicación que nos da en su número de anteayer no lo hemos comprendido.

Y pasando ahora á examinar si los héroes que se batían en Gerona en 1808 lo hacían por Dios, por la Patria y por el Rey, le diremos que es la primera vez que hemos visto que lo niegue un periódico. Y le vamos á demostrar que somos nosotros los que tenemos razón por testimonio de aquellos mismos héroes.

En los archivos de las Casas Consistoriales de esta Ciudad debe de obrar un documento que empieza así:

«D. Fernando VII por la gracia de Dios, rey de las Españas y de sus Indias etc etc., y en su real nombre la ciudad de Gerona representada por la I. Junta, compuesta de la gubernativa, militar y económica; del M. I. y pleno Ayuntamiento, de los comisionados del M. I. Cabildo de la Sta. Iglesia; de los RR. Prelados de las religiones y de otras distinguidas personas de la ciudad...»

¿Le parece á *El Noticiero* si representarían tales señores á los guixolenses que se batían en Gerona contra los franceses?

Pues bien; lo que hemos copiado es el preámbulo del decreto que redactaron el 1.º de julio de 1808, por el cual nombraban á Sn. Narciso Generalísimo de los ejércitos de Cataluña, encargándole que inspirase á todos sus jefes, subalternos, oficiales y soldados, el ardiente celo, valor y energía que se necesitan para la defensa de la RELIGIÓN, DEL REY Y DE LA PATRIA.

¿Qué le parece, señor *Noticiero*? ¿Eran ó no eran de los nuestros los guixolenses, incluso los parientes de V., que se batían en Gerona contra las huestes de Napoleón? Ya lo ve V., son ellos mismos que lo dicen por boca de sus autoridades é identificados con ellas, puesto que no había entonces partidarios de este ó de aquel y sí sólo entusiastas subditos de Alvarez de Castro.

Como es limitado el espacio de que disponemos, con sentimiento nuestro nos hemos de dejar muchas cosas en el tintero.

Pero con todo no podemos prescindir de hacerle presente que no nos ha dicho lo que más importaba, si quiere ó no complacernos en lo de la Virgen. Esperamos nos lo dirá en el número próximo, y le advertimos que la cosa es de mucha más trascendencia para él de lo que se figura, y que conviene lo medite bien antes de decidirse por la negativa.

Debemos también llamarle la atención sobre otro descuido, y es de no decirnos nada de la entrevista que se tuvo en Llagostera en la que los guixolenses prometieron á los carlistas que no fortificarían á Sn. Feliu.

Y por último que si el Sr. Robert no estaba seguro de que sus compromisos se prestaran á votar al señor Llauder, no debió engañar á los carlistas ofreciéndoles sus votos.

## Cartas al Pastor D. Paco

Víctima de aguda y penosa enfermedad, Pastor mio, me veo obligado á despedirme de Vos con la presente. El médico veterinario me ha prohibido terminantemente el ocuparme en trabajos literarios. Yo de ninguna manera quería consentir en esto, y tanto he inoportuno y suplicado con lágrimas en los ojos que á lo menos me dejara despedirme de Vos, que por fin, con su amabilidad que le caracteriza, ha dado su beneplácito á mi justa petición.

Estoy malita, Pastor querido; una postración total de fuerzas me domina, las piernas no me sostienen, la pluma se cae de mis trémulas delanteras patas, y á mi cabeza, tan feliz en tiempos pasados, hoy le es imposible coordinar la más pequeña idea. ¡Pobre de mí en el triste estado en que me encuentro! No dudo que de corazón os unis á tanta pena y dolor.

Antes de daros el último adios, permitid, Pastor mio, que llame vuestra atención sobre la marcha de nuestros asuntos en esta comarca. Si la vista no me engaña, parece vislumbrar como vuestra simpática Figura va rodeándose de la más espantosa soledad. Por de pronto, si la atención fijais, vereis que en toda la comarca (entendiendo por comarca Pals y Regencós) ha cesado aquel entusiasmo de que tanto se alardeaba; vuestro nombre rara vez se oye, aquel fuego que ardía en tantos corazones para aplaudiros, ha muerto como por encanto; y podéis estar certísimo que para vuestros admiradores no sois más que un *figurín* pasado de moda.

Bien es verdad, Pastor mio, que vuestros enemigos siempre han estado despiertos y con su astucia propia de ellos han logrado lo que pretendían; esto es, manifestar claro, clarito que no erais otra cosa que un majadero, y que de protestante nada, absolutamente nada teniais. Para lograr este fin, los pícaros se han valido de una sencilla piedra de toque, y esta ha sido el publicar *sotto voce* vuestra vida y milagros.

Yo no sé de donde se han sacado que vuestro primer oficio fué el de carpintero, y que, como el taller no os gustó del todo por no probaros el trabajo, y al mismo tiempo os llegastéis á persuadir (yo tambien lo estoy) de que vuestra vocación era la de *Senyó*, discurrísteis donde y como encontrarais un *modus vivendi*, y lo hallastéis, entrando en la secta protestante. Admitido que fuistéis, vuestros Superiores os enviaron á catequizar las gentes de un pueblo que con La Escala baja al mar. Allí distéis conferencias y abristeis escuela; pero la asistencia no correspondió á vuestros desvelos, y la triste condición de vuestro rebaño, para mayor sarcasmo vuestro, fué causa del célebre popular dicho de que vuestra grey estaba formada de *gent que no porta ningú camisa plantchada*. No se sabe el por qué fuistéis dimitido al cabo de poco tiempo por la secta y se os sustituyó por otro Pastor, quien, como Vos, tuvo tambien que dejar el comedero, y se cubrió la vacante con el actual *matador de porchs* de profesión.

Añaden, Pastor querido, que expulsado de la *cofradía*, solicitastéis un empleo en ciertas oficinas, y se os contestó que *nones*, y que viéndoos privado de la *pitansa* y acordándoos de que en la secta protestante domina en todas sus partes el principio catalán *que tans caps, tans barrets*, y que en Figueras existía una *caravana* disidente de la

en que habíais militado, fuistéis allá á probar fortuna: y en efecto la encontrastéis afiliándoos á la «Misión Evangélica de Figueras-Gerona», á cuenta de la cual hoy trabajais; pero, como Vos mismo veis, todo cae en saco roto.

Todo lo dicho y otras cosas que se añaden, Venerable Pastor, hace que os quedáis solo; y si reflexionáis un momento no puede ser de otra manera; porque si es cierto lo que de Vos se dice ¿cómo pueden creer las gentes que sois protestante? ¿Cómo llegarán á convencerse mis *hermanitos* que detrás de Jesucristo, que Vos decís predicáis, no está el diablo? ¿Quién no creerá que el día en que dejéis de percibir la mensualidad de que disfrutais dejaréis de llamaros protestante? ¿Quién no maliciará de que si el espiritismo, por ejemplo, os ofreciera un céntimo más, os despediríais de pastores y rebaños y que guapo, guapito os prestaríais á servir de *medium* ó de *mesa parlante* si se quiere? Estas y otras consideraciones se hace mi querida familia, en atención á las íntimas relaciones que tenéis Vos con el señor D. Dinero.

Atentamente considerado lo expuesto ¿qué toca hacer, Paco mio? Os lo diré en reserva y es consejo de amigo: que os vayáis con la música á otra parte: presentáos á aquellos caballeros de Figueras y decidles: «Señores, he misionado bastante, he trabajado muchísimo, he sembrado no poco, he querido recoger el fruto y lo he encontrado que aún era *verde*. Sabed que á los pueblos los encontré *llanuts* y que *llanuts* han quedado; señaladme nueva labor, ya que el Sr. Tauler de Pals dice, que no falta en los pueblos salvajes: enviadme allí y tal vez seré más afortunado».

No obstante, Pastor mio, el pueblo de Regencós, agradecido á vuestros trabajos, trata de levantar en una de sus principales plazas á vuestra ilustre *Persona* un soberbio monumento, en el que figurarán cuatro fenomenales *cuernos*, que publicarán á los vientos respectivos vuestras glorias; y al mismo tiempo se trata de dar el nombre de D. Paco á una de las calles más concurridas de esta villa-barrio.

No puedo continuar más, Pastor adorado. Adios, y pidiéndoos que no me olvideis en vuestros sentimientos, se ofrece de Vos atenta y servidora, aunque enferma, esta vuestra

OVEJA.

Regencós y Marzo de 1893.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL BALUARTE

Montaubán 23 Marzo 1893.

Sr. Director de EL BALUARTE.

A Dios gracias, ya se concluyó el proceso del Panamá, de lo que me alegro, por que así no fastidiaré más á mis queridos lectores hablando siempre del mismo asunto. Se ha visto en este proceso, lo que con frecuencia se ve desde que las sectas dirigen esta Nación, que los pequeños son siempre comidos por los grandes (como los peces) ó lo que equivale á lo mismo, que los grandes salen siempre airosos de todo y que sólo los pequeños pagan los vidrios rotos.

De 104 políticos que, según voz pública, corroborada por la prensa, estaban comprometidos, dándose por seguro que habían beneficiado en provecho suyo la caja del Panamá, sólo tres han salido condenados. El

señor Carlos de Lesseps ha sido condenado á un año de prisión; al señor Baihant se le ha privado de los derechos de ciudadano y se le ha condenado á 5 años de prisión y pago de una multa de 750.000 francos y al señor Blondin á dos años de prisión. También se ha impuesto, á los tres condenados, pagar por partes iguales una indemnización de 375.000 francos.

Los demás exministros y diputados que habían sido acusados de haber robado muchos millones, pueden pasearse airosos por haber sido declarados inocentes. Sólo á estos últimos compadezco, por lo mucho que deben de haber sufrido verse acusados falsamente. ¡Pobres! ¡pobres exministros y diputados! Las exageraciones de los periodistas os habían presentado ante la opinión pública como si fuerais ladrones á vosotros que tanto habreis sudado en vuestros estudios para embolsaros los millones que en los asuntos panamistas habeis ganado. Bien hace la Justicia en saber distinguir entre el que sabe ganar millones con honradez para absolverle cuando ha sido injustamente acusado, y castigar con severidad al padre de familia á quien la miseria obliga á robar un pan para dar de comer á su esposa é hijos, porque este ningun derecho tiene de apropiarse de lo ajeno. Partidario de la igualdad ante la Ley, en lo sucedido veo patentizada la verdadera igualdad; y si la opinión pública en esta no lo ve como yo, no dudo que mis lectores estarán en todo conformes conmigo.

Antes de concluir una vez por todas con los asuntos panamistas, mis lectores me dispensarán si les transmito las palabras pronunciadas por el señor Carlos de Lesseps ante el Jurado antes que éste se retirase para decretar la sentencia.

## Señores.

«Todos recordarán como mi padre, despues de haber abierto el canal de Suez, fué solicitado para abrir el canal del Panamá. Yo no he abandonado nunca á mi padre, á quien debo el ser y que tantas pruebas de amor me ha dado, y siempre he hecho lo posible para ayudarle y salir victorioso del colosal trabajo emprendido, no saliendo nunca de las reglas de la honradez. Si algunas veces encontrándome en casos apurados he escuchado y aceptado condiciones y recomendaciones de hombres influyentes, sólo debe atribuirse al estado de mi espíritu angustiado, y sólo he obrado impulsado por el deseo de que triunfara la Francia. Desde el primer día que se formó este proceso estoy haciendo mi exámen de conciencia, y no encuentro haber cometido falta ni ocultado nada. Al ir á decretar la sentencia no olvideis que vais á juzgar á un hombre honrado y laborioso.»

En mi última correspondencia participé á mis lectores la dimisión del Presidente Mr. Bourgeois, y en esta debo participarles que dicho señor ha vuelto á ocupar la presidencia. En tiempo de tempestad vale más andar á pie que embarcado, y pasada la tormenta, cualquier vaya á pie y yo á caballo. Así habrá dicho para sí el señor Bourgeois.

También participé á mis lectores la

subida en el poder del autor del artículo 7.º Mr. Ferry, y no dudo saben todos la muerte repentina que ha tenido y que ha consternado á todos los masones. Que Dios le haya perdonado.

Montdevd.

## Crónica local y provincial

Nuestro Excmo. Prelado con motivo de la pertinaz sequía que experimentamos ha mandado que en los días que lo permita la rúbrica se rece en la misa la colecta *ad impetrandam pluviam* y autorizado á los párrocos para que hagan al efecto las rogativas públicas que estimen convenientes.

—Se dice que pronto van á empezar los trabajos para la construcción del fuerte que, según el nuevo plan de fortificación de esta Plaza, debe elevarse en la altura de San Julián de Ramis.

—Nuestro Excmo. Ayuntamiento ha aprobado el acto de la subasta verificada el 19 para el adoquinado y alcantarillado de la plaza de la Constitución, que deberá correr á cargo de D. Francisco Casanovas.

También acordó nombrar una Comisión que en su nombre presida la procesión que el jueves Santo por la noche ha de celebrar la Cofradía de la Purísima Sangre, instalada en la Iglesia del Carmen.

—El Orden de Figueras dice que para las proximas elecciones que deben tener lugar en Figueras para nombrar un Diputado provincial se presentará candidato D. Enrique Casellas y que cree le apoyarán los mismos elementos que cuando salieron diputados los señores Palau, Battle y Ordiz.

No creemos que los carlistas tomen parte en ellas.

—El Rdo. D. Ramón Mata, que hace poco tiempo fué nombrado beneficiado de nuestra Iglesia Catedral, ha obtenido ser trasladado á la metropolitana de Valencia.

—Ha regresado á esta Ciudad, del viaje que había hecho á Barcelona el Sr. D. Francisco de Ciurana el cual, según dice *El Correo de Gerona*, se ha encargado de nuevo ó va á encargarse de la Alcaldía.

¿Pero no habíamos quedado en que había presentado su dimisión con el carácter de irrevocable? ¿O es que también ha sido irrevocable la voluntad del gobierno en no admitírsela?

—En la parroquial Iglesia de Bagúr, el día 11 de Abril próximo, se afectuará el enlace de la bella y simpática señorita D.ª Luisa Caner con el rico rentista y propietario D. Juan Pallí y Forment, hermano de nuestro particular amigo y comerciante D. Narciso Pallí. Les deseamos anticipadamente una interminable luna de miel.

—Por la brigada municipal se está construyendo á orillas del rio Ter y frente á la calle de Pedret un muro á fin de impedir que en caso de una recia avenida se unan sus aguas con las del rio Oñar.

Aplaudimos tal disposición; lo que no aplaudimos es que su construcción sea de tapia, pues siendo así nos parece que á laprimera avenida regular desaparecerá.

Lástima grande, cuando haciéndolo como el construido en el mismo rio siendo alcalde D. Ignacio Basols se evitaría quizá á la ciudad un día de luto.

## CORREO NACIONAL.

Es ya un hecho por desgracia que ha sido inaugurada la capilla protestante de Madrid.

—Ha sido admitida la dimisión que de la cartera de Marina presentó el Sr. Cervera. La reemplaza el señor don Manuel Pasquin.

—El ministro de la gobernación se niega á admitir la dimisión del Ayuntamiento de la Coruña.

Y segun vieron ayer nuestros lectores, los vecinos de aquella ciudad quieren arrastrar por las calles á los que continuen desempeñando el cargo.

Debe ser muy divertido ser hoy por hoy concejal de aquel municipio.

—Madrid, 23.—Telegrafian de la Coruña que la Diputación provincial en masa ha presentado la dimisión.

Hoy se celebrará en aquella ciudad un banquete en obsequio del alcalde dimisionario.

En todas las ciudades que se creen perjudicadas con la nueva división militar del territorio se preparan manifestaciones de protesta.

—San Sebastián, 23.—Hoy se ha elevado á prisión la detención preventiva del señor Odriozola, dueño de la tienda donde comenzó el terrible incendio que tantas víctimas ha causado. Parece que resultan gravísimos cargos contra dicho señor.

Han llegado á esta ciudad varios corresponsales de Paris con objeto de sacar fotografías del sitio del siniestro, para los grabados de ilustraciones francesas.

Se ha ordenado la desinfección de las casas contiguas al incendio, ante el temor de que la descomposición de los cadáveres desarrolle alguna epidemia.

Los cadáveres se extraerán mañana, lo que no ha podido efectuarse antes, porque ha sido necesario asegurar primero las fachadas que amenazan desplomarse.

—El día 20 de los corrientes falleció á la avanzada edad de ochenta y cuatro años el Ilmo. Sr. D. Vicente Pontes y Candelas, Obispo de Guadix.

Nació en Madrid el día 27 de Marzo de 1809, y despues de dilatada vida dedicada á la Cura de almas, fué presentado para la Sede episcopal de Guadix el 28 de Junio de 1875.

Preconizado el 17 de Setiembre del mismo año, y consagrado el 6 de Febrero de 1876, tomó posesión el 29 del mismo mes y año de la Sede que con gran celo y ardiente caridad ha venido rigiendo hasta su muerte.

## CORREO EXTRANJERO.

—Paris 23.—Un labrador de Lieja ha encontrado en el bosque de Cernilón, cerca de Seraing dos grandes vasijas que contenían cada una 50 cartuchos de dinamita, que se supone proceden de un robo recientemente cometido.

—Telegrafian de Frelore y de Marsella que los obreros de las fábricas de cerillas fosfóricas de aquellas poblaciones se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

—Los condenados Carlos de Lesseps, Baihant y Blondin han sido conducidos á la Conciergería.

Lesseps permanecerá algunos días en esta prisión, pero Baihant y Blondin serán trasladados á la Santé, desde donde pasarán á la prisión donde definitivamente deban cumplir la pena que les ha sido impuesta.

Se cree que Baihant será trasladado á la prisión de Etampes.

Es completamente falsa la noticia publicada ayer por algunos periódicos relativa á que monsieur Eiffel había desaparecido de Paris.

—Telegrafian de Liverpool que en aquella ciudad se ha recibido la noticia de que ha naufragado el vapor «Naronia.»

Han perecido ahogados siete pasajeros y la tripulación compuesta de sesenta hombres.

—Parece que el duque de Parma ha rogado al Arzobispo de Lucca, Italia, acceda á bendecir la unión de su hija con el principe Fernando de Bulgaria.

La ceremonia se verificará sin ostentación alguna á consecuencia de la muerte reciente de la duquesa de Madrid.

Son muchas las personas á quienes atormenta el dolor de cabeza produciéndose unas veces fuertes vahídos, otras debilidad cerebral y siempre mal-estar é hipocondría.  
Este dolor persistente á pesar de los medios que se emplean, desaparece rápidamente con sólo fricción ligera-mente las sienes con el **Odontalglo Kent**, vertiendo á este objeto una pequeña cantidad en la palma de la mano. No se limitan los efectos de este benéfico remedio á combatir el dolor de cabeza, también el de muelas y dientes por fuerte que sea, desaparece al momento aplicándole en repetidas y rápidas fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento.  
Su precio, una peseta el frasco.  
Se halla de venta en la Farmacia del Dr. Perez, Gerona.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.  
La Anunciación de Nuestra Señora,  
SANTO DE MAÑANA  
Domingo de Ramos.  
CUARENTA HORAS.  
Continúan en la Iglesia del Hospital.

Hoy, día de la Anunciación, las RR. MM. Capuchinas solemnizarán la fiesta de su Titular con los acostumbrados cultos.

De las 6 á las 9 habrá misas en que se distribuirá el Pan Eucarístico. A las 9 la Comunidad cantará un solemne Oficio con exposición de S. D. M. A las 4 y media de la tarde, expuesto también el Stmo. Sacramento, se cantará el Rosario, á que seguirá el sermón que pronunciará el Rdo. D. José Oliveras, terminando con la bendición y reserva.

## REGISTRO CIVIL.

Día 24.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 1.—Hembras, 1.  
DEFUNCIONES.  
Sabastian Carreras.—77 años.

## MERCADO DE FIGUERAS.

DIA 23.—8 Decálitros.

Trigo.	19'00	á	20'00	peseta
Mezcladizo.	16'00	á	17'00	»
Avena.	08'50	á	08'75	»
Centeno.	á	á	»	»
Cebada.	á	á	09'50	»
Maiz.	13'50	á	14'	»
Mijo.	á	á	»	»
Panizo.	á	á	»	»
Alforjon(fajol).	á	á	»	»
Judias.	21'00	á	22'00	»
Fasóls.	á	á	»	»
Habas.	á	á	14'00	»
Habones.	á	á	»	»
Avellanas.	á	á	»	»
Esparceta.	á	á	»	»
Garbanzos.	á	á	30'00	»
Altramuzes.	á	á	»	»
Melca.	á	á	»	»
Arbejas.	16'50	á	17'00	»
Patatas(carga)	17'00	á	18'00	»
Huevos (docena)	0'00	á	0'00	»

Gerona.—Imprenta de Manuel Llach.

**Suscripción**

para celebrar en Gerona una solemne función en desagravios á María Santísima por el ultraje que recientemente le hizo en Roma el diputado Colalanni y el 9 de Agosto del 91 un periodista de San. Feliu de Guixols, negando el primero y burlándose el segundo, de su virginidad.  
Se admiten limosnas de 10 céntimos de peseta en adelante.

	Plas.
D. Carlos Quera.	5'
» Francisco March.	5'
» Antonio Bonet.	1'
» Manuel Llach.	1'
Un cajista.	0'25
Otro cajista.	0'25
Rdo. D. José Sala.	2'
» Venancio Torramilans.	0'50
D. Federico Roura.	1'
» Ramón Malons.	1'
» Esteban Isern.	1'
» Tomás Isern.	0'25
D. Concepción Isern.	0'25
» Rosa Isern.	0'25
Un seminarista.	1'
Otro seminarista.	0'25
Un devoto.	0'25
Un devoto de la I. C.	0'50
D. Joaquin Puigdevall.	0'50
Un seminarista.	0'50
Otro seminarista.	0'25
J. M. y C.	0'50
P. P. y G.	2'50
M. J. de M.	0'50
R. Ballesta.	0'50

TOTAL. . . 26'

**MANUEL LLACH**

IMPRESOR Y encuadernador

Herrería. Viejá, 5. — Mercaderes, 12.

GERONA.

Impresión de toda clase de obras, folletos, circulares, papel comercial, sobres y esuelas mortuorias.

Encuadernación de obras por lujosas que sean.

**ANUNCIOS**

**HERNIAS TRENCATS**

Detención, alivio y curación radical de las hernias (trencats) se obtiene por medio del braguer mecánico regulador acompañado del parche inventado por el especialista **Sr. PALLAU**; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposición de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA  
Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8.

**JUAN DURAN**  
AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS  
y toda clase de instrumentos.  
Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.

**Cort-Real, 18.—GERONA.**  
Quiénes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á  
**LA NEOTAFIA**

FABRICA DE OBJETOS DE ARTE  
en bronce y otros metales  
**ORFEBRERIA RELIGIOSA**  
Candeleros, Candelabros, Custodias, Cálices, Vinajeros y toda clase de artículos propios para el culto.  
**HIJO DE IGNACIO DAMIANS**  
DESPECHO.—Fseudillers, 24, 26 y 28.  
**BARCELONA.**  
Fábrica y Talleres, Mallorca esquina de Balmes. 7-8



EL ARTE CRISTIANO

**VAYREDA Y COMPAÑIA**

OLOT.—(Gerona).—

Esta casa tiene el honor de notificar á sus clientes, que acaba de poner á la venta un magnífico **VIA-CRUCIS** del cual, aú que imperfectamente, damos una muestra por medio del grabado que acompañamos. Compónese de las 14 estaciones representadas en alto relieve y encuadradas en magníficos marcos de madera. Es su altura 0'80 cent. (sin contar la cruz) por 0'50 de ancho. Hemos establecido tres precios que corresponden á tres clases distintas. En la segunda clase, son las figuras decoradas con colores apropiados al natural y el marco imitación de nogal con un filete dorado. En la 1.ª clase, hay además todos los adornos dorados al mate y en la clase Extra, es el marco imitación de mármol blanco ó negro y todos los adornos y molduras de oro bruñido.

Los precios son como siguen:  
Clase 2.ª 14 estaciones 700 pesetas; embalaje 25 pesetas.  
» 1.ª » » 800 » » »  
» Extra » » » 1000 » » »

A fin de facilitar su adquisición, se ha acordado venderlo á plazos á los señores Cura-párrocos y Corporaciones religiosas á quienes sea gravoso hacer el desembolso de una sola vez. Basta para ello que los pedidos lleven el sello de la parroquia ó se hagan por persona conocida de la Casa.

REPRESENTACIÓN Ó DEPÓSITO

Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.—Gerona.

**JUAN GARCIA**  
PINTOR Y EMPAPELADOR  
PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.  
**GERONA**

En esta imprenta se necesita un aprendiz.